



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



11 de julio de 2024



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

EUA: Retiro de queso fresco, debido a contaminación con <i>Listeria monocytogenes</i>	2
Países Bajos: Detección de residuos de fosmet en manzana procedente de Chile.	3
EUA: EPA publica versión preliminar de Dictamen Biológico del metomilo.....	4

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Retiro de queso fresco, debido a contaminación con *Listeria monocytogenes*.



Imagen de uso libre.

El 11 de julio de 2024, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de EUA, notificó que la empresa Productos La Hacienda LLC (de Edinburg, estado de Texas), está retirando del mercado queso fresco, debido a que se detectó contaminación con la bacteria patógena *Listeria monocytogenes*.

El producto retirado corresponde a: queso fresco de la marca 'Queso Rico La Hacienda'; en paquetes de plástico de 9 oz, 1 lb y 2 lb; fecha de caducidad 02/06/2024; producido y comercializado por la compañía referida. Se indica que, el pasado 3 de junio, la empresa inició el retiro de todos los productos con las características descritas, y continúa con el mismo; se contempla una cantidad total de 640 libras, a retirar. El producto fue distribuido previamente a 80 tiendas minoristas de tres condados del Valle de Río Grande, estado de Texas: Cameron, Hidalgo y Starr.

En el contexto nacional, México ha importado diferentes tipos de queso de EUA. Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Pecuaria, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la producción y procesamiento primario, incluyendo la atención a peligros microbiológicos.

Referencia:

Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) (11 de julio de 2024). Event ID: 94752. <https://www.accessdata.fda.gov/scripts/ires/?Event=94752>

<https://www.foodsafetynews.com/2024/07/queso-fresco-cheese-recalled-in-texas-after-listeria-found-in-product/>

DIRECCIÓN EN JEFE



Países Bajos: Detección de residuos de fosmet en manzana procedente de Chile.



Imagen: <https://portalportuario.cl>

El 11 de julio de 2024, a través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, se notificó que, con base en la inspección interna de una empresa de Países Bajos, se detectaron residuos del insecticida fosmet, en manzana procedente de Chile.

Se precisa que, en las muestras analizadas, se identificó una concentración de 0.013 $\mu\text{g}/\text{kg}$ - ppm de fosmet, cuando el Límite Máximo de Residuos Permisibles en Países Bajos es de 0.005 $\mu\text{g}/\text{kg}$ - ppm.

El hecho se clasificó como Notificación de Alerta y el nivel de riesgo se catalogó como grave. Las medidas aplicadas fueron: informar al consignatario y a los destinatarios del producto (en Países Bajos y Alemania); y realizar el retiro del producto, del mercado.

En el contexto nacional, México ha importado manzana de Chile. Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas.

Referencia:

Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la Unión Europea (RASFF). (11 de julio de 2024). NOTIFICATION 2024.5317: Phosmet in Apples from Chili. <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/697619>



EUA: EPA publica versión preliminar de Dictamen Biológico del metomilo.



Imagen de uso libre.

El 11 de julio de 2024, a través del portal AgNews, se dio a conocer que la Agencia de Protección Ambiental de EUA (EPA) publicó el Dictamen Biológico (BiOp) del insecticida metomilo, de conformidad con la Ley de Especies en Peligro de Extinción (ESA).

Como antecedente se menciona que, en caso de que la EPA determine que los usos registrados de algún plaguicida tienen el potencial de afectar negativamente a una o más especies incluidas en la Lista Federal de Especies Amenazadas y en Peligro de Extinción de EUA, consultará al Servicio Nacional de Pesca Marina (NMFS) y/o al Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EUA (FWS); ante lo cual, estas últimas instituciones emitirán un BiOp.

Derivado de lo anterior, el FWS ha publicado una versión preliminar del BiOp, el cual contempla las siguientes conclusiones: 1) Según la ESA, es probable que el uso del metomilo ponga en peligro a 82 especies incluidas en la Lista y modifique negativamente 34 hábitats críticos de estas; y 2) Se sugieren alternativas razonables y prudentes (RPA), como medidas para mitigar los daños a especies y hábitats amenazados, las cuales son tecnológica y económicamente viables.

Adicionalmente, se destaca que el BiOp referido recibirá comentarios públicos hasta el 9 de septiembre de 2024, para consideración del FWS.

Cabe mencionar que, en el contexto nacional, se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas.

Referencia:

AgNews. (11 de julio de 2024). US EPA shares Fish and Wildlife Service's draft biological opinion for methomyl for public comment. Recuperado de: <https://news.agropages.com/News/NewsDetail---50769.htm>

<https://www.regulations.gov/docket/EPA-HQ-OPP-2024-0290>

<https://www.epa.gov/pesticides/epa-shares-national-marine-fisheries-services-final-endangered-species-act-biological>